

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2280 *Resolución de 4 de febrero de 2020, del Ayuntamiento de Roses (Girona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 23_621, de 27 de enero de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Oficial de Primera de la Brigada Obras y Servicios, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso–oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la última publicación del anuncio de esta convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» o en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» y/o en el tablón de anuncios electrónico de la Corporación.

Roses, 4 de febrero de 2020.–La Alcaldesa, Montserrat Mindan Cortada.